

La otra cara de la moneda de la sequía

La sequía de Córdoba no se debe a falta de lluvia, este es solo un factor y aunque parezca mentira, es el menos importante.

Lo que los medios masivos de las corporaciones ocultan, es lo que trataré de develar.

Hay tres factores destacados. En primer lugar a la explotación minera. Desde Salta a Santa Cruz empresas como la Barrick Gold, explotan sin control nuestro recurso minero. Durante toda la década del 90, los diputados, se dedicaron a crear leyes que hoy los benefician aunque no al país. Solamente la mina Veladero consume 90 millones de litros de agua por día. Es agua pura, dulce, potable sin tratamiento, que se desperdicia para tratar y transportar minerales. El agua utilizada, queda contaminada con cianuro y mercurio entre otros venenos. La empresa está exenta de impuestos, no paga retenciones, tampoco el agua porque la toma de pozos y encima, el estado nacional debe pagarle por el solo hecho de estar. ¿Imaginan la cantidad de agua que usan desde Salta a Santa Cruz?, va un dato... Córdoba posee ríos subterráneos que se alimentan mayoritariamente de la cordillera catamarqueña, riojana y sanjuanina. Se extraen tantos millones de litros por día, que no llegan a Córdoba por los ríos subterráneos. La mayoría se han secado al igual que los ríos de superficie, alimentados por estos acuíferos. La tierra perdió a tal punto su humedad, que parece un terrón sin vida por este efecto de succión desmedida de agua.

¿Las leyes de estos diputados protegen a las corporaciones de posibles demandas de los consumidores por este efecto sequía?. Las demandas deben presentarse ante el CIADI, organismo creado por las mismas corporaciones.

Argumentaron que en el tercer mundo los poderes judiciales no son confiables. Hoy, vemos que no es confiable el CIADI que viola la autonomía jurídica de los pueblos y su derecho a litigar en defensa de la vida.

Veamos ahora el segundo factor de importancia.

Córdoba es la provincia de Argentina más deforestada, destruyeron el 94% de bosques y monte. Millones de hectáreas de estos bosques sencillamente desaparecieron al ritmo que se cultiva la soja. Estos grandes humedales cumplían la función de drenar al subsuelo millones de litros de agua en cada lluvia. Actuaban como grandes esponjas garantizando que las venas de la tierra estén llenas de su sangre, el agua. Al no existir estos humedales, el agua no es depurada y depositada en el acuífero subterráneo. A esto le agregamos que muchos de los grandes sojeros, extraen agua de perforaciones clandestinas que no son controladas por el estado, porque muchos funcionarios de primer nivel del gobierno de Córdoba son sojeros... sería como escupir para arriba. No solo destruyeron los humedales, sino que secaron la poca agua de corrientes o canales subterráneos.

El otro factor es la falta de lluvia, que sin dudas se debe a las causas de los puntos uno y dos porque al no haber "filtración" de agua, los vientos aumentan su velocidad y evaporan la poca humedad de la superficie, reseca y quitándole vida a la tierra.

El periodista Oscar Dagostino en un mensaje de correo dice “Cuando hayas cortado el último árbol, contaminado el último río, pescado el último pez, te darás cuenta de que el dinero no se come”. ¿Se pusieron a pensar en esto?.

Sin embargo, nos quieren hacer creer que los culpables de la sequía y la falta de agua somos nosotros, los consumidores más pobres. Las empresas de gaseosas grandes, por cada botella de dos litros producida, gastan 400 de agua. ¿Por qué los medios no denuncian lo que aquí detallo? Porque son parte y solo se muestra una sola cara de la moneda la que nos culpa a nosotros. La otra queda oculta.

La gente no es culpable. En tal caso, podemos hacernos de la culpa de no haber reclamado a las empresas concesionarias de agua la inversión necesaria, solo se dedicaron a levantar y levantar dinero de los contribuyentes y a pedir aumentos de tarifas ¿esto no es causa suficiente para accionar ante el CIADI?. Años atrás, cuando faltaba lluvia, los ríos de superficie alimentados del subsuelo cordillerano, tenían agua. La sobre explotación minera condeno a muerte los ríos. Las cordilleras son nuestros tanques de agua, si las destruimos, padeceremos la sed. ¿Puede esto ser tipificado como crimen de lesa humanidad?.

¿Y que podemos hacer ante este panorama presentado?, veamos...

Conociendo las causas reales, podremos promover petitorios para salvaguardar la vida por sobre los intereses corporativos. Investigar si las leyes presentadas por políticos como Gioja cuando fue diputado, fueron manipuladas de ex profeso para su beneficio y en desmedro de la Nación y sus habitantes. Verificar si los acuerdos firmados por Menem ante el CIADI, no atentan contra la libertad jurídica argentina beneficiando el abuso corporativo. Corroborar si la prensa favoreció estos acuerdos silenciando la publicación de los mismos en desmedro del pueblo argentino. Comprobar si los medios de difusión de argentina, poseen conexiones o directivos relacionados con estas corporaciones.

Contrastar las leyes, a efectos de verificar si las empresas están habilitadas a envenenar el agua o dañar el medio ambiente. Ninguna ley puede atentar contra el ser humano como hoy sucede.

Estos petitorios deberán ser girados a los gobiernos municipales, provinciales, presidencia y cámaras de diputados y senadores.

Es sabido que la próxima camada de diputados, fue financiada en su mayoría por estas corporaciones y por los medios, por lo que no sería extraño que las sigan favoreciendo a cambio de suntuosas ganancias.

Es necesario actuar de inmediato. El único fin, deberá ser revertir este abuso y reestablecer el equilibrio natural antes que otras provincias padezcan la misma problemática.

A los capitales golondrina no les interesan las naciones y su gente. Solo responden ante el estímulo del dinero sin importar si en el proceso de ganarlo, mueren cientos de miles o contaminan a otros tantos, como es el caso de las mineras y del mercado agroexportador con millones de toneladas de agrotóxicos vertidos a la tierra. La activa participación desde escuelas, centros vecinales, municipios, cooperadoras, comisiones de fomentos, centros de jubilados y todo organismo u organización desde donde te puedas expresar será fundamental para revertir este abuso.

Ya no es la tierra quien nos necesita, es la vida. ¿Cuándo comenzamos?